

8 de abril de 2017

TODOS/AS ASOCIADOS/AS

DIRECTRICES ANTE PARO ESTUDIANTIL

Estimados/as asociados/as:

Saludos cordiales. Los estudiantes de nuestros recintos han decretado paro, en algunas unidades es indefinido. La administración universitaria tiene que asegurar su seguridad laboral, física y personal. Los asociados se han de presentar a sus áreas de trabajo, pero, **no han de cruzar líneas de paro de nuestros estudiantes**. Le notificarán a su director o decano que están presentes. En algunas unidades han indicado el lugar de reunión, mi recomendación es que asistan.

Se implantará la Certificación 38, 2015-2016, Política Institucional Sobre la Convivencia en la Universidad de Puerto Rico, además de la Política de No Confrontación. La administración universitaria ha indicado que si no asisten no cobrarán, lo cual no es correcto.

En el Recinto de Río Piedras se decretó un receso administrativo los días 10 al 12 de abril con cargos a licencia ordinaria, lo cual considero que es otra opción para aquellos Asociados que puedan tomar un receso de la inestabilidad administrativa que impera en nuestra UPR.

"El diálogo, basado en sólidas leyes morales, facilita la solución de los conflictos y favorece el respeto de la vida, de toda vida humana. Por ello, el recurso a las armas para dirimir las controversias representa siempre una derrota de la razón y de la humanidad." Juan Pablo 11

Atentamente;


Migdalia González
Presidente

Porque Todos Contamos

Call Box 6030

PMB 114 Carolina Puerto Rico 00984-6030

Teléfonos (787) 690-0301 Presidente

presidente.asgupr@gmail.com

upr.asg@gmail.com